



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	VASQUEZ VILLACORTA FLOR CASILDA
Título Habilitante:	16-IQU/C-J-074-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	LORETO / MAYNAS / LAS AMAZONAS
Plan de Manejo Forestal:	POA 5
Res. de Aprobación del Plan:	045-2014-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan:	19/02/2014
Zafra:	2009-2010
Volumen del Plan(m3):	6704.16
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ZUMAETA VERGARA CARLOS MARCELO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Despues del aprovechamiento

Fecha de Supervisión Inicio: 14/05/2015, Término: 24/05/2015

Nro Res. Inicio PAU: 284-2015-OSINFOR-DSCFFS

Nro Res. Término PAU: 431-2015-OSINFOR-DSCFFS

Nro Resolución TFFS: 041-2016-OSINFOR-TFFS

Multas Determinadas: 245.94U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 91A: , d), b)

LFFS 27308 ART. 18: , b), a)

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado	Volumen movilizado	Volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”*

			(m3)	según reporte de extracción (m3)	autorización (m3)	autorización con relación al total del volumen movilizado	autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Calycophyllum spruceanum</i> Capirona		1045.809	924.883	924.883	100%	88,4%
2	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo		302.949	300.054	300.054	100%	99%
3	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna		1226.611	1226.084	1226.084	100%	100%
4	<i>Clarisia biflora</i> Capinuri		1760.723	1760.474	1760.474	100%	100%
5	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba		351.188	90.066	90.066	100%	25,6%
6	<i>Hura crepitans</i> Catahua		301.718	295.606	295.606	100%	98%
7	<i>Ormosia coccinea</i> Huayruro		252.483	100.014	100.014	100%	39,6%
8	<i>Virola sp.</i> Cumala		551.547	550.205	550.205	100%	99,8%

Fuente: Resolución N° 431-2015-OSINFOR-DSCFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo	46	46	100%
2	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna	34	34	100%
3	<i>Ormosia coccinea</i> Huayruro	63	63	100%
4	<i>Virola sp.</i> Cumala	34	34	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

-

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 18:57:04

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
LFFS 27308 ART. 18 Inciso b)	El no pago del derecho de aprovechamiento o desbosque.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso b)	Por el incumplimiento en la implementación del Plan General de Manejo Forestal o Plan Operativo Anual, respectivamente;
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso d)	Por el no pago del derecho de aprovechamiento dentro de los plazos establecidos;

